

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29933** *SERVICIOS NARJAN MAR, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2731/10 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Mutua Asepeyo contra la ejecutada Servicios Narjan Mar, S.L., sobre diversos en seguridad social se ha dictado auto de fecha 5 de septiembre de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.094,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110066442-1